



— Universidad —
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TRABAJO SUFICIENCIA PROFESIONAL

TÍTULO:

**SANCIÓN PENAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO
CON LA LEY PENAL**

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

KAROL MARIELA CUBAS ROBLES

PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO

LIMA – PERÚ

2017

RESUMEN

La importancia de enfocar los problemas relacionados a adolescentes en conflicto con la ley penal, sin perder el sentido humano en la atención de sus circunstancias. La pregunta general está dirigida a cuestionar el valor de la sanción que impone nuestro sistema cuando la o el adolescente comete una infracción penal, sobre lo cual es conveniente cuestionar si dicha acción se encuentra acorde a la normativa internacional ratificada por el Perú.

La hipótesis nos lleva a revisar las últimas modificaciones normativas en el sistema de justicia juvenil y su impacto al momento de imponer medidas socioeducativas. Por otro lado, los últimos cambios han tenido repercusión en la metodología aplicada en la resocialización del adolescente infractor, por cuanto ha motivado el rediseño de la misma, en base a la experiencia acumulada en el trabajo que vienen realizando los Centros Juveniles, permitiendo la revisión y construcción de nuevos saberes necesarios para afrontar el reto planteado por el actual Código de Responsabilidad Penal Juvenil.

Existe una tradición jurídica en legislación sobre niños y adolescentes, la misma que cambia sustancial con la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, generando un proceso de transformación en las instituciones y en su forma de enfocar el problema de la delincuencia juvenil.

Con la dación del Decreto Legislativo N° 1348 inicia la etapa de la justicia especializada en adolescentes, donde mantener la atención en los indicadores que nos irán arrojando evidencias sobre los reales efectos del nuevo sistema en el tratamiento y proceso de resocialización del adolescente infractor

Aun cuando el problema de la criminalidad es algo que nos agobia, es necesario reflexionar sobre las reales causas de la criminalidad juvenil, entendiendo la complejidad del desarrollo humano que exige intervenciones integrales.

PALABRAS CLAVES: Ley penal juvenil, resocialización, justicia especializada en adolescentes, justicia juvenil, sanción penal del adolescente.